

Ficha de la persona candidata

 VILLARREAL DE LA GARZA MAYELA GUADALUPE NÚMERO DE LISTA: 12 POSTULADA/ O POR:  Poder Ejecutivo Federal	Datos generales Los campos señalados con este símbolo  fueron proporcionados por el Senado de la República.  Nombre: VILLARREAL DE LA GARZA MAYELA GUADALUPE  Sexo: MUJER  Circuito judicial: 4  Especialidad: ADMINISTRATIVA  Cargo por el que participa: Magistraturas de Tribunales Colegiados de Circuito  Distrito judicial: 2 Número de lista en la boleta: 12
	Medios de contacto Teléfono público: 8110471076 Correo electrónico público: villarrealdelagarzam@gmail.com Página web: La candidatura no proporcionó información

¿Por qué quiero ocupar un cargo público?

Aspiro a impulsar reformas fiscales justas, transparentes y equitativas que garanticen el bienestar y desarrollo social.

Visión de la función jurisdiccional

La función jurisdiccional es una de las piedras angulares de nuestra democracia. Debe ser ejercida con imparcialidad, independencia y responsabilidad; se debe asegurar que todas las partes tengan acceso a un proceso justo y equitativo.

Visión de la impartición de justicia

Impartir justicia es una tarea desafiante que exige un sistema siempre accesible, eficiente y equitativo. Mi visión busca un sistema judicial inclusivo, donde todas las personas, independientemente de su contexto, tengan acceso a la justicia de manera plena. Este sistema debe ser un referente de confianza para la ciudadanía, cimentado en un trato digno, respetuoso y transparente, que garantice la igualdad ante la ley y fortalezca la confianza de todos en las instituciones.

Principales propuestas

Propuesta 1

Asegurar la accesibilidad del sistema judicial: Garantizar que todas las personas, sin importar su condición socioeconómica, discapacidad o ubicación geográfica, tengan acceso efectivo a la justicia. Esto incluye adaptar instalaciones físicas, mejorar la infraestructura tecnológica y asegurar la disponibilidad de plataformas accesibles, eliminando barreras que impiden una participación plena en el proceso judicial.

Propuesta 2

Políticas proactivas de equidad de género y no discriminación: Implementar estrategias claras dentro del sistema judicial que fomenten la equidad de género y eliminen cualquier forma de discriminación. Promover un ambiente que garantice un trato justo, respetuoso e imparcial para todas las partes, asegurando que los prejuicios no influyan en la toma de decisiones judiciales.

Propuesta 3

Fortalecimiento de la transparencia y rendición de cuentas: Implementar mecanismos más rigurosos de auditoría y evaluación del desempeño judicial, que permitan detectar posibles casos de corrupción o parcialidad. Además, promover una cultura de rendición de cuentas dentro del Poder Judicial, con informes accesibles al público, para garantizar que la confianza en la justicia se base en la imparcialidad y la eficiencia.

Trayectoria académica

Estudié Derecho en el Tec de Monterrey, me especialicé en Derecho Fiscal en la UANL. He publicado sobre derecho Fiscal.

Estudios

Grado máximo de estudios: Maestría

Estatus: Cédula profesional

Cursos, diplomados, seminarios, especializaciones

- 1.- Programa de Formación Directiva para Magistradas y Magistrados del TFJA
- 2.- Justicia Abierta. Modalidad Virtual
- 3.- Diplomado Automatizado de Impuestos.
- 4.- Derecho Comparado Iberoamericano.
- 5.- Control Jurisdiccional de la Contratación Pública.